



División Administración de Personal

Servicio Administración de Gestión Humana

Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 23 de noviembre de 2017.-

CONCURSO ABIERTO N° 1093 – TS/17

Se comunica a los/as postulantes inscriptos/as en el referido concurso, que **podrán concurrir a la primera prueba con calculadora**. Cabe aclarar que no está permitido el uso del teléfono celular durante el transcurso de la prueba.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en la web de la Intendencia de Montevideo, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.